



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26, inciso A y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 77 fracción VI, 78, 129 y 139 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 4 fracción XII, 48, 54, 61 numeral II inciso c), 62, 71, 79, 80, 81, y 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 72 al 80 de la Ley General de Desarrollo Social; 75 a 82 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social; artículo 1, fracción II y IV; 7, 15 fracción IV, 16 fracción IV, 36 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 1, 2, 3, 31 fracción I, XXI, XXXV, XXXIX y XLVI, 48 fracción XVI, 69 fracción I, inciso b), 72, 74 fracción II, 79, 83, 84, 85, 95 fracción XV y XVII, 101 fracción I, 103, 114 y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y las disposiciones Décimo Quinta y Vigésimo Tercera de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales, se establece la:

LA PRIMERA REUNION DE EJECUCION DE LA EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 020205001 (VIVIENDA) DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLAN, ESTADO DE MEXICO.

En el municipio de Texcaltitlán Estado de México el día 15 de junio de 2022, a las 13:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, ubicada en Av. Benito Juárez, No. 1 Col. Centro, Texcaltitlán, México, con el objetivo de llevar a cabo la reunión de ejecución de la evaluación del Programa Presupuestario (Vivienda) del H. Ayuntamiento de Texcaltitlan, Estado de México, contando con la presencia de Lic. Joan Jair Martínez Olivares en representación del Lic. Luis Maya García Contralor Municipal, Ing. Fernando Alonso Estrada Mercado en representación del Arq. Ricardo Solorzano Ballesteros Director de Obras Públicas, L.C. Mariano Sánchez Fidel en representación del Lic. Garrid de la Sancha Gandarilla Tesorero Municipal, Lic. Remedios Mancera García Titular de la UIPPE, a quienes haciendo uso de la palabra. La Lic. Remedios Mancera, dio la bienvenida y declaró formalmente el inicio de la reunión.



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

- I. Orden del día
- II. Lista y firma de asistencia
- III. Declaración de Quorum Legal
- IV. Temas a tratar
- V. **Programa Presupuestario 020205001 (Vivienda) 2021.**
- VI. **COCICOVIS (Acta de Entrega y Recepción) 2021.**
- VII. **Acuerdos: Aprobación de la segunda reunión el 4 de Julio.**
- VIII. **Acuerdos: Fecha límite para entregar Información el día 28 de junio del año en curso.**
- IX. Asuntos Generales
- X. Clausura de la sesión

Finalmente, una vez agotado el orden del día se clausuro la Primera Reunión de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación siendo las 13:20 horas del día veinticinco de junio de 2022, firmando el alcance y en su nombre la presente, quienes en ella intervinieron.



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Lic. Remedios Mancera García
Titular de la UIPPE

Lic. Luis Maya García
Contralor Municipal

Arq. Ricardo Solorzano Ballesteros
Director de Obras Publicas

Lic. Garrido de la Sancha Gandarilla
Tesorero Municipal